



## ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 31, n.º 112, 2026, e0351061  
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL  
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA  
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555  
Para citar utilice este ARK: <https://n2t.net/ark:43441/0351061>  
Depositado en Zenodo: <https://doi.org/10.5281/zenodo.18215021>



# Negacionismo climático y derecha radical populista: la presidencia de Javier Milei en la República Argentina

*Climate denial and the populist radical right: The presidency of Javier Milei in the Argentine Republic*

Alberto César MOLINA

<https://orcid.org/0000-0002-4378-4058>

albertocmolina@gmail.com

Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina

### RESUMEN

Este trabajo analiza la relación entre el ascenso de las derechas radicales populistas y los discursos de negacionismo climático, tomando como estudio de caso la presidencia de Javier Milei, asumida el 10 de diciembre de 2023 en la República Argentina. En el marco de la crisis civilizatoria contemporánea, se examinan los repertorios de negación y demora climática que obstaculizan la adopción de políticas ambientales efectivas. El artículo distingue entre negacionismo, escepticismo y demora climática, destacando las estrategias discursivas que van desde la deslegitimación de la ciencia hasta la naturalización de los impactos socio ecológicos. Asimismo, se analizan los vínculos entre el liberalismo político contemporáneo, la reducción del rol estatal y la instrumentalización política del cambio climático. A partir del estudio de las declaraciones públicas, la plataforma electoral y las medidas de gobierno de Milei, se sostiene que su administración constituye un caso paradigmático de incorporación del negacionismo climático en el repertorio de la derecha radical populista en América Latina, lo que plantea interrogantes cruciales para la gobernanza ambiental global y los consensos frente a la crisis socioecológica.

### ABSTRACT

This article draws from the case study of Javier Milei's presidency, who took office on December 10, 2023, in Argentina, to analyze the relationship between the rise of the populist radical right and climate denial discourses. Within the context of the contemporary civilizational crisis, the present study examines the denial and delay repertoires that hinder the implementation of effective environmental policies. The article distinguishes between overt climate denial, skepticism, and contrarianism, highlighting the discursive strategies employed, ranging from delegitimizing science to normalizing socioecological impacts. Furthermore, the links between ultroliberalism rationale, the reduction of the state's role, and the political instrumentalization of climate change are examined. Based on Milei's public statements, political platform, and government measures, it is argued that his administration constitutes a paradigm case for the integration of climate denial into the populist radical right repertoire in Latin America. This development raises crucial questions regarding global environmental governance and consensus in the context of a socioecological crisis.

**Palabras clave:** ecología; populismo; derecha; Argentina.

**Keywords:** ecology; populism; right-wing; Argentina.

Recibido: 09-09-2025 • Aceptado: 11-11-2025



Utopía y Praxis Latinoamericana publica bajo licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Más información en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



## INTRODUCCIÓN

Este estudio examina la articulación entre la emergencia de las derechas radicales populistas y los discursos de negacionismo climático, entendidos como prácticas discursivas y políticas que obstaculizan la acción climática frente a la crisis socioambiental contemporánea. En un escenario caracterizado por lo que diversos autores han denominado crisis civilizatoria, se analiza cómo las configuraciones políticas de ultraderecha movilizan tanto repertorios de negación como de demora climática, con el objetivo de debilitar o posponer la implementación de políticas ambientales efectivas.

El trabajo se centra en el caso paradigmático de Javier Milei, quien asumió la presidencia de la República Argentina el 10 de diciembre de 2023. A través del análisis de su discurso, su plataforma electoral y sus primeras decisiones de gobierno, se busca identificar las lógicas ideológicas y estratégicas que sustentan su posicionamiento frente a la crisis climática.

El artículo se organiza en cuatro apartados. En primer lugar, se problematiza la noción de crisis civilizatoria como expresión de una novedad histórica y, al mismo tiempo, como continuidad de un modelo de desarrollo hegemónico insostenible. En segundo término, se aborda la emergencia de los populismos contemporáneos y, particularmente, de las derechas radicales populistas, identificando sus principales rasgos y su vínculo con la cuestión socioambiental. En tercer lugar, se examinan los repertorios de negacionismo y demora climática, atendiendo a sus argumentos, funciones y estrategias. Finalmente, se analiza el caso de Milei como expresión regional de esta tendencia global.

En este marco, el estudio se propone contribuir a la comprensión de cómo las derechas radicales populistas amplifican narrativas negacionistas y consolidan, desde el ejercicio del poder, políticas de demora climática que representan un desafío crítico para la gobernanza ambiental y la acción colectiva frente a la crisis socioecológica planetaria.

## DIMENSIÓN CIVILIZATORIA DE LA CRISIS SOCIOAMBIENTAL

La vida en el planeta atraviesa un proceso que ya no puede ser calificado como una "época de cambios", sino como un "cambio de época" (Francisco, 2013). Este fenómeno se hace evidente en los últimos años, donde ha ganado fuerza la noción de crisis civilizatoria (Echeverría, 2008; Lander, 2009; Lang, 2011; Ornelas, 2013), así como los conceptos de multicrisis o policrisis (Morin, 1999; Adam Tooze, 2021; Banco Mundial, 2024; OXFAM, 2025; Svampa, 2025), que buscan describir una situación planetaria de gravedad sin precedentes. Dichos términos reflejan la interconexión y coincidencia de múltiples crisis parciales y unidimensionales que, al converger, generan un escenario completamente nuevo.

La singularidad de este contexto radica, precisamente, en la sinergia de diversas crisis, cuyo impacto no solo amenaza sistemas económicos, formas de gobierno o modos de vida particulares, sino que pone en riesgo la propia manera en que habitamos el planeta y nos relacionamos tanto entre los seres humanos como con otras especies. El Informe sobre la pobreza, la prosperidad y el planeta 2024: Vías para salir de las policrisis (Banco Mundial, 2024), afirma que "la policrisis actual, donde las múltiples crisis de lento crecimiento económico, mayor fragilidad, riesgos climáticos y mayor incertidumbre se han unido al mismo tiempo, dificulta las estrategias nacionales de desarrollo y la cooperación internacional" (p 20). En referencia al carácter civilizatorio de la crisis, Echeverría (2010) considera:

Es importante decir que esta crisis en la que estamos inmersos, y que está conmoviendo el conjunto de la vida social, es una crisis de la calidad misma de la vida civilizada, una crisis que no solo es económica y política, no es solo una crisis de los estados nacionales y sus soberanías sino que está afectando y que lleva afectando mucho tiempo a los usos y costumbres de todos órdenes: sexuales, culinarios, habitacionales, cohabitacionales; que afecta a la definición misma de lo que es la política, de lo que es la familia, de lo que es la educación de la relación entre la ciudad y el campo. Todos estos elementos están en crisis al mismo tiempo que aparecen estas crisis económicas y financieras

(...). La crisis civilizatoria que se agudiza en la vuelta de siglo no es una crisis nueva, no es, por lo tanto, una crisis que está por venir, sino que acompaña a toda la historia de la modernidad. (p. 5)

Al respecto, Miriam Lang (2019) sostiene que, la crisis actual posee una dimensión civilizatoria, ya que se trata de una crisis de la configuración histórica de la modernidad. De este modo, Lander (2013) plantea que el modelo civilizatorio basado en el antropocentrismo, el monoculturalismo y el patriarcado, caracterizado por un crecimiento ilimitado y una constante confrontación con los elementos que sustentan la vida en la tierra, atraviesa una crisis terminal. Este paradigma, fundamentado en el dominio científico-tecnológico sobre la denominada “naturaleza” y en la asociación del bienestar humano con la acumulación de bienes materiales y el crecimiento económico sin límites —expresado en su máxima forma a través del capitalismo—, enfrenta un agotamiento inminente. Su lógica destructiva, basada en la mercantilización de todas las esferas de la vida, deteriora aceleradamente las condiciones que garantizan su propia existencia (Lander, 2013).

Esta crisis multidimensional de aceleración desincronizada (Rosa & Campos, 2011) exige una profunda reflexión sobre sus causas y consecuencias. Se manifiesta en los efectos devastadores del cambio climático, con eventos extremos cada vez más frecuentes, así como en la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Al mismo tiempo, se observa un crecimiento acelerado de la desigualdad, la ralentización en la reducción de la pobreza tras la pandemia de COVID-19 y un incremento de conflictos armados a nivel global. Además, fenómenos como la digitalización, el establecimiento de un régimen de infocracia (Han, 2022), el auge de discursos nativistas frente a procesos migratorios y el encarecimiento de bienes esenciales como alimentos, energía y medicamentos profundizan el malestar global y la transformación de la misión de los Estados (Molina & Mellado, 2022).

En su raíz, la crisis está vinculada a un modelo de desarrollo basado en un sistema capitalista hegémónico que prioriza el crecimiento económico ilimitado en un planeta con recursos finitos. Las pautas insostenibles de producción y consumo han sobrepasado los límites planetarios, evidenciando la necesidad de una transformación radical en la relación de la humanidad con la naturaleza y en la organización social.

En efecto, esta incertidumbre se extiende a todas las esferas de actividad, desde las vinculadas al ambiente hasta la geopolítica, pasando por la política, la economía, lo social y comunitario (Urteaga, 2025). Este contexto de incertidumbre generalizada, donde el progreso ya no está garantizado y las futuras generaciones podrían experimentar un bienestar inferior al actual, crea un terreno fértil para la expansión de ideologías del miedo. Las mismas se manifiestan en el ámbito político a través del ascenso de una ultraderecha que niega, entre otras cosas, el cambio climático y la existencia de la crisis civilizatoria actual.

## **DEMOCRACIA, POPULISMOS Y ULTRADERECHAS**

En las últimas tres décadas, se ha observado un auge de los movimientos populistas, los cuales se han consolidado como actores políticos en la escena internacional. En varios casos, estos movimientos han accedido al poder, lo que les ha permitido diseñar e implementar determinadas políticas públicas. Para algunos autores, el auge de las formaciones populistas tiene su origen en la década de 1980 (Rovira Kaltwasser, 2023), y se ve reforzado por una serie de acontecimientos, entre los que se destacan la crisis financiera de 2008, los atentados islamistas de la década de 2010 y la crisis migratoria de 2015, derivada de la guerra en Siria. Al respecto, (Urteaga, 2025) manifiesta que “ese fortalecimiento se traslucen en las elecciones europeas de 2019 donde las diferentes corrientes populistas están representadas, aunque su peso electoral sea desigual en función de los países” (p.55).

El crecimiento del respaldo electoral hacia el populismo en los últimos años ha permitido que diversas fuerzas políticas identificadas con esta corriente accedan al poder, ya sea mediante gobiernos unipartidistas o coaliciones, abarcando tanto la derecha como la izquierda del espectro político. En este marco, varias potencias resultan dirigidas por líderes populistas, entre ellos Donald Trump en Estados Unidos (2016-2021), Rodrigo Duterte en Filipinas (2016-2022) y Jair Bolsonaro en Brasil (2019-2023). Del mismo modo, algunos países cuentan con mandatarios cuyas estrategias políticas exhiben características populistas, como Vladimir Putin en Rusia desde el año 2000, Recep Tayyip Erdoğan en Turquía desde 2003 y Narendra Modi en India

a partir de 2014. Este fenómeno evidencia la consolidación del populismo como una fuerza política de alcance global, con repercusiones significativas en la gobernanza y la estabilidad democrática (Urteaga, 2025).

## EL POPULISMO CONTEMPORÁNEO

Ríos de tinta se han utilizado en los últimos años para describir el fenómeno populista. Este trabajo se limita a abordar sus aspectos centrales a fin de relacionarlo con la derecha radical populista y su repertorio antiecológico o negacionista del cambio climático. En este sentido, la creciente polarización en la esfera pública global ha sido interpretada como una consecuencia de la expansión de los movimientos populistas, los cuales adoptan diversas orientaciones ideológicas. De acuerdo con (Pelfini & Riveros, 2022), dicha radicalización de la cultura política podría derivar en discursos de odio, retóricas deshumanizantes y un antagonismo extremo. No obstante, reducir la polarización al populismo constituye un simplismo que no se condice con un análisis científico riguroso. Las consecuencias de este fenómeno son múltiples y pueden oscilar entre “procesos democratizadores que desafían el statu quo” (Carrillo, 2023, p. 22) y la exacerbación de divisiones sociales preexistentes en las sociedades que actualizan climas de agresión social:

Con todo, no es correcto trazar una línea que reduzca la polarización como un producto exclusivo y constitutivo del populismo, sino que, antes bien, como plantean (Stavrakakis, 2018; Frank, 2020), esa relación puede ser analizada en forma inversa: la radicalización que presenta un fenómeno populista -en un grado importante- no es más que una respuesta a los ataques antipopulistas propinados por las élites, o bien a la clausura del debate ante cualquier cambio social en un contexto democratizador (Pelfini y Riveros, 2022, p.8).

Cabe destacar que el populismo no es un fenómeno reciente, sino que surge con el proceso de democratización en el siglo XIX. A lo largo del tiempo, sus actores y manifestaciones han reflejado las características de los modelos democráticos a los que han desafiado. En la actualidad, el rasgo distintivo del populismo radica en su presencia simultánea en múltiples democracias constitucionales, lo que le confiere un carácter novedoso. “Ese término se ha convertido en un comodín de uso difundido para diagnosticar todo aquello que resulta exaltante, preocupante o disfuncional en las democracias” (Moffitt, 2022, p. 6), abarcando desde Donald Trump hasta Hugo Chávez, desde el Movimiento al Socialismo-Instrumento para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) en Bolivia hasta el Tea Party en Estados Unidos.

De este modo, el populismo se configura como una relación social que refleja la forma en que los sectores populares se incorporan a la política, a partir de la construcción discursiva de “el pueblo” en contraposición a “las élites”. Al respecto se sostiene que “debido a que las aspiraciones democráticas continúan siendo, en gran medida, promesas incumplidas, el populismo se erige como una tentación recurrente dentro de las democracias” (De la Torre, 2003, p. 64). Desde una perspectiva filosófica, el populismo puede concebirse como una lógica simbólica que articula pasiones, demandas y agravios diversos y fragmentados, configurando así una subjetividad colectiva de carácter “popular”. En esta línea, (Carrillo, 2022), está de acuerdo con que, “se desafían a las élites establecidas desde posiciones subalternas, el populismo representaría el mecanismo democrático por excelencia, una lógica de representación que desafía a la propia contingencia histórica del principio democrático y el liberalismo” (Ladlaw, p. 19).

El populismo se configura como un movimiento que establece una conexión entre un líder y un colectivo movilizado conocido como “el pueblo”, alrededor de un “mito populista” centrado en el daño que un adversario ha infligido al pueblo. Según (Casullo, 2023), en este proceso, la identificación entre el líder y el pueblo se produce cuando el colectivo otorga al líder la autoridad “performativa” necesaria para explicar quién es el responsable de ese daño y en qué consiste dicho perjuicio. A fin de enriquecer la comprensión del término, (Urbinati, 2023) plantea una distinción entre dos enfoques: uno minimalista y otro maximalista. En el primero, retoma el planteamiento de (Mudde, 2021) quien concibe el populismo como una ideología que postula que la sociedad está dividida en dos grupos homogéneos y antagónicos: “el pueblo puro” frente a “la élite corrupta”. Además, según (Mudde, 2023) esta ideología defiende que la política debería ser la manifestación de la *volonté générale* del pueblo, un principio que refleja la idea de una política auténtica y representativa de la mayoría.

Por otro lado, en su teoría maximalista del populismo, (Urbinati, 2023) identifica a Laclau como su principal exponente, señalando que más que un concepto, esta perspectiva busca un modelo práctico para la conformación de movimientos y gobiernos populistas, proponiendo una visión discursiva y constructivista del pueblo. En este marco, el populismo se concibe como:

El nombre mismo de la política y de la democracia, debido a que es un proceso a través del cual una comunidad de ciudadanos se construye a sí misma libre y públicamente como sujeto colectivo (el pueblo) que se resiste a otro colectivo (no popular o la élite) y se opone a una hegemonía existente con el objeto de tomar el poder. El populismo es la mejor democracia posible, porque la voluntad del pueblo se construye a través de la movilización y la aceptación directas del pueblo. También es la mejor política posible, porque sólo emplea material discursivo y el arte de la persuasión. (Urbinati, 2023, p. 209)

Desde una perspectiva crítica, también se advierte que:

Es más probable que el populismo apunte a la subversión de la democracia que su fortalecimiento, sobre todo cuando participa del ejercicio y la conducción del poder. Al ser una ideología tenue y versátil, al convertirse en un programa político o de transformación institucional, la imaginación populista entra en tensión con las bases de la democracia actual. La promesa populista, el horizonte normativo contenido en sus ideas constitutivas, conduce a un imaginario político que es incompatible con la democracia, con sus principios, sus instituciones y sus posibilidades. (Carrillo, 2022, p. 20)

La deliberación pública, el pluralismo político y los mecanismos de pesos y contrapesos son frecuentemente considerados ilegítimos desde el populismo, dado que se perciben como obstáculos a la representación unificada de la voluntad popular que el poder ejecutivo busca encarnar. Se sostiene que el principio de soberanía popular inherente al populismo conlleva la producción de un iliberalismo democrático, en tanto “el pueblo” es concebido como el portador exclusivo de la virtud moral y, en consecuencia, su poder debe ser irrestricto (Pappas, 2019).

En relación con la representación populista, (Urbinati, 2015) introduce el concepto de “representación directa”, el cual se basa en la construcción del líder como la personificación del “verdadero pueblo”. Este vínculo se establece y refuerza a través de una comunicación permanente y sin intermediaciones con su base de apoyo, un proceso que ha cobrado mayor relevancia con la digitalización y la proliferación de redes sociales virtuales (Han, 2022). En este sentido, el liderazgo populista prescinde de estructuras mediadoras tradicionales, como los partidos políticos o la prensa convencional, estableciendo un contacto cotidiano y directo con la ciudadanía para reafirmar su identificación con ella y diferenciarse de cualquier forma de poder institucionalizado.

En relación con el ejercicio del poder estatal, Se presenta una clasificación detallada de las diversas posiciones analíticas sobre el populismo (Toppi, 2024). Según una parte de la literatura, el populismo tiene un efecto positivo, ya que representa la constitución de un pueblo como totalidad, lo que, a su vez, permitiría la manifestación de la mejor democracia posible (Canovan, 1999; Laclau, 2005), favoreciendo la inclusión política de sectores previamente excluidos (Mouffe, 2018).

Por otro lado, una lectura crítica señala que existe una incompatibilidad entre estos elementos, dado que, aunque estos movimientos no necesariamente son antidemocráticos, su enfoque maximalista (representar un pueblo frente a otro antagonístico) podría derivar en erosión democrática. Este fenómeno podría llevar al debilitamiento del Estado de derecho, del pluralismo político y a una mayor concentración del poder. Un tercer grupo, finalmente, incluye enfoques intermedios que adoptan una visión más matizada del fenómeno. Sobre esto último, puede expresarse que:

(...) este se destaca que la lógica populista puede tener al mismo tiempo unos componentes democráticos (hacer de la política algo más inclusivo) y otros más autoritarios (la personalización extrema, la negación de la heterogeneidad y la generación de una democracia más delegativa”). (Toppi, 2024, p.8)

Así, el populismo en el poder representa una forma novedosa de gobierno mixto, en la que una parte de la población adquiere una posición dominante sobre otras, compitiendo con la democracia constitucional al intentar fusionar la representación particular del pueblo con su soberanía. "Dicho populismo logra esta mezcla al instalar lo que llamo representación directa, un tipo de democracia basado en la relación directa entre el líder y el pueblo" (Urbinati, 2025, p. 213).

Tal como se mencionó al comienzo de este apartado, el populismo puede adoptar posiciones que abarcan todo el espectro ideológico, desde la izquierda hasta la derecha. En los últimos años, se ha observado el rápido ascenso de las derechas radicales populistas, que han emergido como la tipología predominante de las derechas contemporáneas. Su repertorio negacionista en torno al cambio climático amerita analizar en mayor detalle este tipo de ultraderecha.

### **LA DERECHA RADICAL POPULISTA**

La irrupción de los neopopulismos en la década de 1980 marcó un giro significativo en la política de América Latina y otras regiones del mundo. A diferencia del populismo clásico de mediados del siglo XX, caracterizado por su énfasis en el nacionalismo económico, la industrialización por sustitución de importaciones y un fuerte intervencionismo estatal, el neopopulismo emergente adoptó un enfoque discursivo similar, pero con una agenda económica profundamente distinta (Rovira Kaltwasser, 2023). Esta nueva derecha radical populista se basó en liderazgos carismáticos que apelaban directamente a las masas, desafiando a las élites tradicionales y prometiendo cambios radicales, pero en lugar de fortalecer el Estado como en el populismo clásico, implementó reformas neoliberales que promovían la desregulación, la privatización y la apertura de mercados.

Aunque no el único, uno de los principales referentes de la temática es sin dudas Cas Mudde, 2017, 2023, con obras conocidas como: *La ultraderecha hoy* (Mudde, 2021), publicado originalmente como *The Far Right Today* (Mudde, 2019), *The Far Right in America* (Mudde, 2017), entre otras. Si bien en un principio el autor focaliza su análisis en el contexto europeo, progresivamente amplía su estudio hacia Estados Unidos y América Latina.

En esta línea, (Kaltwasser, 2023) destaca la necesidad de elaborar un concepto de ultraderecha que posea un nivel de abstracción suficiente para incluir a distintos actores que, aunque comparten ciertos rasgos en su identidad política, presentan diferencias ideológicas según el contexto regional y nacional.

Por un lado, la derecha convencional se caracteriza por defender ideas de derecha de una manera relativamente moderada y, al mismo tiempo, por respetar las reglas del juego inherentes al sistema democrático liberal. Por otro lado, la ultraderecha se destaca por adoptar posturas de derecha con bastante radicalidad y, a su vez, por mantener un vínculo problemático con la democracia, en particular, con su componente liberal (por ejemplo, la autonomía de los tribunales de justicia, la legalidad en el actuar de la administración pública y la proliferación de organismos supranacionales que restringen el poder de la soberanía popular).

En el ámbito mediático, en las redes sociales e incluso en ciertos debates académicos, es común que los términos "derecha radical" y "extrema derecha" se utilicen de manera indistinta, como si fueran sinónimos. Sin embargo, esta equiparación conceptual representa una limitación significativa, ya que confunde dos fenómenos que, aunque pueden compartir ciertos elementos, responden a lógicas, estrategias, narrativas y objetivos distintos a mediano plazo. La imprecisión en el uso de estos términos no solo dificulta el análisis académico y político, sino que también puede generar interpretaciones erróneas sobre la naturaleza y el impacto de estos movimientos en los sistemas democráticos contemporáneos (Delle Donne, 2022).

En este contexto, la clasificación propuesta por (Mudde, 2021) resulta fundamental para delimitar con precisión las distintas expresiones de la ultraderecha y evitar confusiones conceptuales. Este autor distingue entre tres categorías: la derecha radical (*radical right*), la extrema derecha (*extreme right*) y la ultraderecha (*far right*). El término "ultraderecha" es el más amplio, pues engloba tanto a la derecha radical como a la

extrema derecha, aludiendo a aquellos grupos, movimientos y partidos situados más allá de la derecha tradicional, caracterizados por posturas autoritarias, antiigualitarias y antiliberales. En el interior de esta corriente, la derecha radical opera dentro del marco democrático, aunque con tendencias iliberales, mientras que la extrema derecha rechaza abiertamente los principios fundamentales de la democracia liberal. En palabras de Mudde: “la extrema derecha puede caracterizarse como “revolucionaria”, dado su afán por desmantelar el orden democrático, mientras que la derecha radical se define como “reformista”, en tanto busca modificar el sistema desde dentro sin abandonarlo por completo” (Mudde, 2021, p. 29).

Esta distinción es retomada para exemplificar las tensiones internas al interior de la ultraderecha contemporánea, destacando que ambas vertientes comparten una visión jerárquica de la sociedad, pero difieren en sus estrategias frente al sistema político (Ubilluz, 2024).

En Estados Unidos, por ejemplo, el Ku Klux Klan es una organización de extrema derecha, mientras que el Tea Party es un movimiento de derecha radical que ha conseguido a su vez radicalizar al otrora más tradicional; Partido Republicano y hacer posible la candidatura y presidencia de Donald Trump. (Ubilluz, 2024, p.13)

Así, la derecha radical puede ser concebida como una bisagra entre la democracia liberal y la extrema derecha, aunque su relación con esta última es inherentemente conflictiva. Si bien participa en procesos electorales tanto antes como después de acceder al poder, su accionar se distingue por la implementación de estrategias que debilitan los principios fundamentales del liberalismo democrático. En esta línea, Mudde sostiene que: “la derecha radical atenta contra la independencia del poder judicial y de los medios de comunicación, restringen los derechos de las minorías y socava la separación de poderes”. ( Mudde, 2024). De este modo, su radicalismo no se basa en un rechazo absoluto a la democracia, sino en una postura abiertamente antiliberal o iliberal.

La derecha radical populista radical ha logrado un crecimiento electoral significativo al posicionarse como una fuerza crítica del establishment y defender, al menos de manera discursiva - aunque con marcadas tensiones-, el sistema democrático. Ejemplos de ello son partidos como Vox en España o Agrupación Nacional en Francia. En contraste, la extrema derecha posee una presencia electoral mucho más limitada debido a su oposición frontal a la democracia y su marcado carácter autoritario, como es el caso de Amanecer Dorado en Grecia o el Partido Nacional Demócrata de Alemania (Kaltwasser, 2023).

Con base en los trabajos de Mudde (2017 y 2019), se identifica tres componentes fundamentales que estructuran el andamiaje ideológico de la derecha radical populista. En primer lugar, el autoritarismo, entendido como la defensa de una organización jerárquica de la sociedad, en la que cualquier comportamiento desviado debe ser castigado de manera severa. En segundo lugar, el nativismo, definido como la idea de que el sistema político debe priorizar los intereses de la población nativa, considerando tanto a las personas extranjeras como a sus ideas una amenaza para la homogeneidad del Estado-nación. Por último, el populismo, concebido como un discurso que no solo presenta a la sociedad dividida en dos grupos antagónicos -“el pueblo puro” frente a “la élite corrupta”, “sino que también sostiene que la política debe garantizar la soberanía popular por todos los medios” (Kaltwasser, 2023, p. 6).

Las ideas populistas de la derecha radical no son ajenas a las ideologías dominantes de la democracia occidental y las actitudes populistas de la derecha radical no solo las comparte una pequeña minoría de la población europea [...] la derecha radical populista se percibe mejor como una normalidad patológica, para mantenerse dentro de la terminología de Scheuch y Klingemann, bien conectada con las ideas principales y muy en sintonía con las actitudes y posiciones políticas ampliamente compartidas por las masas” (Mudde, 2010, 1178, trad. propia). (Enrique Fernández-Vilas, 2022, p.110)

Hasta hace relativamente pocos años, el debate sobre la ultraderecha en América Latina se percibía como un fenómeno ajeno, circunscrito principalmente a Europa. Sin embargo, los triunfos electorales de líderes como Recep Tayyip Erdogan en Turquía, Narendra Modi en la India y Donald Trump en los Estados

Unidos, junto con el ascenso de Jair Bolsonaro en Brasil, Nayib Bukele en El Salvador y Javier Milei en Argentina, evidencian que la ultraderecha ha adquirido una dimensión global.

Su consolidación como una corriente política presente en diversos contextos geográficos y culturales ha generado un creciente interés en el estudio de su impacto en la región. En este sentido, el debate sobre la ultraderecha ha comenzado a ganar preponderancia en América Latina (Kaltwasser, 2023).

Concluido el ciclo “progresista-populista de izquierda” (Carrillo, 2023) que se consolidó en América Latina a partir del año 2000, la nueva ultraderecha ha buscado diferenciarse del establishment de izquierda a través del énfasis en cuestiones socioculturales, en lugar de centrar su agenda en la reducción de las desigualdades socioeconómicas, ya que esto podría entrar en conflicto con sus propios intereses de élite.

Se destaca que, una de las características distintivas de las ultraderechas emergentes en la región es su oposición tanto a la izquierda como a la derecha tradicional. Esta diferenciación se manifiesta en su ataque deliberado a la corrección política y en el rechazo a ideas asociadas al progresismo (Stefanoni, 2021).

Diversos estudios sobre la región han identificado ciertos elementos en común entre las derechas radicales populistas, más allá de sus diferencias en términos de trayectorias políticas y orígenes ideológicos. En particular, estas fuerzas comparten una postura marcadamente conservadora en cuestiones de género y políticas sexuales, así como una firme defensa del punitivismo penal como respuesta a los problemas de delincuencia. (Kaltwasser, 2023).

Asimismo, otro rasgo característico de estas ultraderechas es su adhesión a posturas negacionistas en materia climática, lo que refuerza su rechazo a las agendas ambientales promovidas en el ámbito internacional. Con todo, un rasgo distintivo de las formaciones de extrema derecha es su inclinación hacia posturas negacionistas en relación con el cambio climático, lo que no solo evidencia su escepticismo frente a la evidencia científica, sino que también fortalece su oposición a las políticas ambientales impulsadas a nivel internacional. Este rechazo se enmarca en una estrategia más amplia de deslegitimación de los acuerdos multilaterales y de resistencia a cualquier regulación que, desde su perspectiva, pueda representar una amenaza para los intereses económicos y productivos que defienden.

### **LENGUAJES DE NEGACIÓN ANTE LA EVIDENTE POLICRISIS**

La crisis civilizatoria constituye, como se ha observado anteriormente, un fenómeno global de gran complejidad que abarca dimensiones ambientales, sociales y culturales, y que suscita respuestas diversas dentro de la sociedad, desde la movilización activa en favor de la acción climática hasta el negacionismo más radical. Esta crisis es el resultado de la interacción entre factores naturales y, sobre todo, de la incidencia de las actividades humanas, cuya influencia ha sido ampliamente documentada por la comunidad científica. En este sentido, los modelos de producción y consumo característicos del sistema capitalista, basados en la explotación intensiva e insostenible de los bienes comunes, han acelerado de manera significativa los procesos de degradación ambiental (Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC], 2018). La persistencia de estas dinámicas no solo agrava los impactos del calentamiento global, sino que también profundiza las desigualdades socioeconómicas, afectando de forma desproporcionada a las poblaciones más vulnerables.

La crisis socioambiental puede entenderse, entonces, como una consecuencia directa de la lógica neoliberal (Harvey, 2014), que ha priorizado la expansión económica y la maximización de beneficios sin atender a los límites ecológicos del planeta. En este marco, la confrontación entre las visiones ecologistas y productivistas respecto del uso y gestión de los bienes comunes no solo constituye una de las causas estructurales de la crisis climática, sino también una de sus expresiones más evidentes, al profundizar los conflictos socioambientales en distintos territorios.

## NEGACIONISMO CLIMÁTICO

Uno de los principales obstáculos a la acción frente al cambio climático es la imposición de un lenguaje de negación, sustentado por movimientos que no solo niegan la existencia del cambio climático, sino que promueven la inacción en cuanto a la adopción de políticas efectivas (Abellán López, 2021). Estos movimientos se basan en narrativas deterministas que buscan naturalizar el calentamiento global, eximiendo a la humanidad de cualquier responsabilidad, y presentando el fenómeno como un proceso inevitable y fuera del control humano (Oreskes & Conway, 2010). Algunos grupos sociales se identifican como escépticos, una posición que, aunque no niega la existencia del cambio climático, pone en duda la magnitud de sus impactos; sin embargo, se trata de una forma disimulada de negacionismo, como se argumenta a lo largo de este análisis. Las distintas inclinaciones políticas, ideológicas y los intereses económicos de los individuos favorecen la consolidación de creencias profundamente divergentes sobre fenómenos como el cambio climático (Dunlap & McCright, 2011).

Es fundamental destacar que las posturas escépticas o abiertamente negacionistas continúan permeando los discursos oficiales, como quedó evidenciado en las conclusiones de la COP25, celebrada en Madrid en diciembre de 2019. Estas narrativas no son fenómenos recientes, sino que han estado presentes durante décadas, consolidándose especialmente en Estados Unidos, donde se ha desarrollado un discurso negacionista altamente estructurado. Su influencia ha trascendido las fronteras nacionales, facilitando la expansión de sectores sociales que rechazan la evidencia científica sobre el cambio climático y obstaculizando la adopción de políticas ambientales más ambiciosas a nivel global.

La negación y el escepticismo del cambio climático antropogénico (anthropogenic global warming, AGW) han cosechado cierto corpus teórico en las ciencias sociales. “Incluso, se ha generado cierta discusión académica para debatir sobre el término más adecuado para captar más afiadamente la oposición a reconocer la realidad sobre el cambio climático” (Abellán López, 2021, p.286).

En este contexto, es crucial realizar una distinción clara entre los negacionistas, los escépticos y los contrarios climáticos. Brevemente, se los puede distinguir ya que los negacionistas rechazan la evidencia científica que demuestra la existencia del cambio climático y su vínculo con las actividades humanas. Por su parte, los escépticos, aunque no niegan el cambio climático, minimizan su gravedad y las consecuencias que este tendrá, mientras que los contrarios climáticos atacan activamente a la ciencia y a los científicos, a menudo con apoyo financiero de las grandes corporaciones vinculadas a los combustibles fósiles (Dunlap, 2013).

Las estrategias discursivas empleadas por los negacionistas del cambio climático se organizan en distintos repertorios argumentativos. Abellán López (2021) identifica tres principales. En primer lugar, la negación de la ciencia, basada en la afirmación de que el cambio climático es parte de un ciclo natural de la Tierra o el resultado de una supuesta conspiración científica global. En segundo lugar, la negación económica, que sostiene que las políticas de mitigación, como la transición a energías renovables o la implementación de regulaciones ambientales más estrictas, resultarían económicamente perjudiciales para las economías nacionales. En tercer lugar, la negación política, que justifica la inacción gubernamental bajo el argumento de que otros países no están adoptando medidas similares, por lo que no sería necesario actuar a nivel nacional.

Estos repertorios de negación se ven amplificados por el uso sistemático de la desinformación, la cual desempeña un papel central en la difusión de discursos erróneos. A través de la propagación de fake news y la manipulación ideológica, los sectores negacionistas buscan generar incertidumbre sobre la evidencia científica y debilitar la percepción pública de la crisis climática.

A nivel global, el negacionismo climático no sólo retrasa las acciones necesarias para mitigar el calentamiento global, sino que también tiene implicaciones devastadoras para las generaciones futuras, especialmente en los países en desarrollo, que son los más vulnerables a los efectos del cambio climático. Este fenómeno, al bloquear la acción colectiva y las políticas públicas, perpetúa un ciclo que amenaza la

seguridad y el bienestar de las poblaciones más desfavorecidas. Por tanto, es imperativo abordarlo desde un enfoque integral que combine las ciencias naturales y las ciencias sociales, en virtud de fomentar la alfabetización climática y fortalecer la capacidad de la sociedad para tomar decisiones informadas y responsables frente a la crisis climática.

A partir de ello, el negacionismo climático puede entenderse como una manifestación de la corriente antropocéntrica en la ética ambiental. Según esta visión, el valor del medio ambiente se determina por su utilidad para los seres humanos, y no por un valor intrínseco propio de los ecosistemas o las especies no humanas. Este enfoque prioriza los intereses humanos a corto plazo, tales como la estabilidad económica y el mantenimiento de los modelos de producción y consumo actuales, sin tener en cuenta los riesgos a largo plazo que los daños ambientales implican para las futuras generaciones y para el equilibrio de los ecosistemas.

Al respecto, se sostiene que la negación del cambio climático no es principalmente una cuestión científica, sino una lucha ideológica, donde los intereses materiales de ciertos grupos prevalecen sobre la necesidad de actuar frente a la crisis ambiental. (Dunlap, 2013). Así, la negación del calentamiento global y la minimización de su impacto tienen un objetivo claro: evitar los cambios costosos o incómodos que podrían alterar los intereses económicos de sectores dominantes, como la industria petrolera (Oreskes y Conway, 2010).

Es decir que, el negacionismo climático refleja una ética que prioriza los intereses económicos inmediatos de ciertos sectores humanos sobre la salud del planeta, lo que resulta en una obstrucción a las políticas que podrían mitigar los efectos del cambio climático. Esta perspectiva es criticada por enfoques éticos alternativos, como el biocentrismo, que otorgan valor intrínseco a todos los seres vivos, no solo a los seres humanos. La lucha contra el cambio climático, por tanto, requiere no sólo de avances científicos, sino también de una transformación ética y política que desafíe el antropocentrismo dominante y promueva una visión más inclusiva y sostenible de la relación entre los seres humanos y su entorno natural.

## **DEMORA CLIMÁTICA**

Ante la actual crisis socioambiental, los discursos que no la reconocen se han ido sofisticando. En este marco, emerge lo que se podría denominar *demora climática*, entendida como el conjunto de discursos que justifican la inacción o los esfuerzos insuficientes frente al cambio climático, aun cuando se admite su existencia. (Lamb et al, 2020) sostienen:

Una cuarta estrategia ha recibido relativamente poca atención hasta la fecha: los discursos centrados en políticas que explotan los debates contemporáneos sobre qué medidas se deben tomar, con qué rapidez, quién tiene la responsabilidad y dónde se deben asignar los costos y los beneficios. A estos discursos los llamamos *climate delay*, ya que a menudo conducen a un punto muerto o a la sensación de que existen obstáculos insalvables para adoptar medidas. (Lamb, et al, p. 1)

Estos discursos son clasificados en cuatro categorías, según su función en la perpetuación de la inacción climática. (Lamb, 2020). La primera es el desplazamiento de la responsabilidad, que busca transferir la carga del cambio climático desde las grandes corporaciones —principales responsables de las emisiones— hacia la ciudadanía individual. Asimismo, se argumenta que la inacción de ciertos Estados justifica la pasividad de otros, o que aquellos países que implementen medidas ambientales drásticas se verán perjudicados frente a los que no lo hagan. La segunda categoría corresponde a la legitimación de respuestas no disruptivas, la cual sostiene que la mitigación del cambio climático ocurrirá de manera espontánea a través del desarrollo tecnológico y la autorregulación de la industria de los combustibles fósiles. Desde esta perspectiva, se promueven incentivos positivos para la acción climática, pero se rechazan regulaciones estatales estrictas o medidas coercitivas. En tercer lugar, Lamb reconoce la complejización extrema del problema enfatiza la dificultad inherente de transformar la estructura económica actual, argumentando que cualquier intervención significativa podría generar consecuencias adversas sobre el bienestar y la justicia social. Este enfoque sugiere que un análisis excesivo conduce a la parálisis y, en última instancia, a la inacción. Por último, el

autor señala la resignación ante lo inevitable adopta una postura fatalista que asume la imposibilidad del cambio, presentando el futuro como catastrófico e ineludible, lo que deriva en la renuncia a cualquier intento de mitigación.

La sistematización permite comprender determinadas estrategias discursivas que obstaculizan la implementación de políticas climáticas efectivas y refuerzan la resistencia a la transición ecológica. Dichos discursos pretenden conducir al estancamiento o a la percepción de que existen obstáculos insuperables para la acción, con el fin de erosionar el apoyo público y político a las políticas ambientales. En esta definición contemporánea de los discursos, la intervención de las redes sociales virtuales marca una diferencia radical en el espectro comunicativo.

En la era de los medios digitales y en línea, el campo de juego de la comunicación se ha nivelado entre las instituciones expertas, los periodistas tradicionales como guardianes de la información y los usuarios de la información. El equilibrio de control se ha desplazado hacia la gente antes conocida como la audiencia, con un segmento comprometido de usuarios de los medios que participan como contribuyentes activos, colaboradores, creadores, difusores, recomendadores y, a veces, críticos en el debate sobre el cambio climático. Estos individuos participativos, empoderados durante la última década por los muchos cambios en el sistema de medios, son lo que los investigadores de la comunicación han definido y rastreado tradicionalmente como “*the issue public*” (Nisbet, 2011, p. 356).

Las redes sociales virtuales se convierten así en plataformas de amplificación del debate y de sensibilización sobre la problemática climática. Pero, como toda herramienta, también resultan utilizadas para diseminar mensajes de negacionismo o demora climática. Si bien, los medios digitales representan una herramienta valiosa para quienes buscan información sobre el cambio climático, sus propias características dentro del sistema mediático actual también dificultan la movilización de una voluntad pública lo suficientemente fuerte como para influir en los responsables políticos a nivel nacional. (Nisbet, 2011).

De este modo, el análisis incorpora a la política como dimensión social central en el debate ético ante la crisis socioambiental. En este contexto, las denominadas *nuevas derechas* han estructurado en sus plataformas electorales y en sus acciones de gobierno posiciones contundentes respecto del cambio climático, promoviendo discursos que minimizan la necesidad de regulaciones ambientales y cuestionan las políticas de mitigación.

Esta postura se vincula estrechamente con el negacionismo y la demora climática, utilizando estrategias discursivas que refuerzan la idea de que cualquier transición ecológica significativa conlleva costos inaceptables para la economía y el desarrollo nacional. De este modo, la instrumentalización de la crisis climática en el discurso político de las nuevas derechas refuerza la inacción y perpetúa un modelo de desarrollo basado en la explotación intensiva de los bienes comunes.

### **EL REPERTORIO NEGACIONISTA DE JAVIER MILEI EN LA REPÚBLICA ARGENTINA**

El auge de la ultraderecha en América Latina constituye un fenómeno de creciente relevancia, con particular incidencia en ciertos países donde ha logrado consolidar posiciones de poder y transformar los debates políticos y sociales. En este contexto, el negacionismo climático no se limita a discursos aislados, sino que ha sido incorporado en las plataformas políticas de diversos movimientos contemporáneos, especialmente en la derecha radical populista, caracterizada por su defensa del liberalismo económico extremo y su escepticismo hacia las regulaciones estatales, lo que obstaculiza políticas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Argentina constituye un caso paradigmático dentro de esta dinámica regional debido al rápido e inesperado ascenso electoral de Javier Milei y de su partido político, La Libertad Avanza. Su irrupción política se caracteriza por la radicalidad de sus postulados ideológicos y un estilo de liderazgo confrontativo frente a las estructuras políticas tradicionales. La presidencia de Milei exemplifica cómo la derecha radical populista aborda la crisis civilizatoria, combinando el rechazo a la intervención estatal con la promoción de un modelo

extractivista basado en la explotación intensiva de los bienes comunes. Es así como su gestión evidencia una reconfiguración del espacio de las derechas en el país, fusionando ultroliberalismo económico con una retórica antipolítica que desafía los marcos tradicionales de interpretación política. Cabe destacar que, a diferencia de otras expresiones de extrema derecha en la región, el fenómeno mileísta no se sustenta en la reivindicación del nacionalismo o la identidad cultural, sino en un rechazo explícito a la intervención estatal.

Sobre la irrupción de La Libertad Avanza, se expresa que:

El escenario geopolítico global supone fuerzas y recursos financieros, ideológicos y comunicacionales que operan como nutrientes de la formación de La Libertad Avanza, y no hay que ignorar de ninguna manera. Pero Milei no es Bolsonaro ni Trump ni un plan perfecto de la internacional negra, sino un fenómeno que tiene parecidos de familia con ellos, pero que metaboliza y hasta radicaliza esas experiencias. Después de todo, Milei tiene un ascenso más abrupto, más acelerado y desde posiciones más marginales que las de los líderes estadounidenses y brasileños. Llega, además, sin experiencia de gestión, sin padrinazgos institucionales y con un partido nuevo que, hasta poco tiempo antes de las elecciones presidenciales, no disponía ni de una mínima red territorial ni de apoyos económicos o sociales institucionalizados (aunque no puede decirse que estos hayan sido nulos). (Semán, 2023, p. 12)

El combate al populismo, que en última instancia se traduce en un enfrentamiento al Estado de Derecho como garante de la justicia social, implica también la negación de las causas antropocéntricas del cambio climático. Reconocer estas causas supondría admitir que la acción humana ha generado transformaciones negativas sobre la naturaleza, que los procesos productivos poseen límites impuestos por el entorno natural, y que el capital económico y financiero, lejos de ser siempre garante de la libertad humana, puede, si se encuentra desregulado, someter al individuo a las contingencias creadas por su propia racionalidad económica carente de ética ambiental.

Como se ha destacado, el posicionamiento de Javier Milei respecto al cambio climático se inscribe en un contexto global en el que otros líderes de ultraderecha (Mudde, 2021) han promovido políticas de desregulación ambiental y minimización de la crisis climática. En Brasil, Bolsonaro, implementó una política de abandono de la Amazonía, caracterizada por la expansión intensiva de actividades extractivas —mineras, madereras y agropecuarias—, el debilitamiento de los organismos de protección ambiental y la promoción de los intereses del sector conocido como “Buey, Bala y Biblia”. De manera similar, en Estados Unidos, el presidente Donald Trump, durante su primer periodo (2017-2021) impulsó la política “Drill, Baby, Drill”, buscando ampliar la explotación de petróleo y gas en áreas previamente restringidas, como Alaska, además de revertir iniciativas de transición energética, incluyendo la promoción de energía eólica marina y la expansión de la movilidad eléctrica.

En este marco, el cambio climático ha sido un tema recurrente en los discursos de Javier Milei desde los inicios de su carrera política, especialmente en foros internacionales y en su actividad en redes sociales virtuales. Su posicionamiento se ha caracterizado por el rechazo a la evidencia científica y la negación del impacto de la actividad humana en el calentamiento global. En 2021, durante una entrevista en la plataforma Twitch con el influencer libertario Julián Serrano, Milei declaró:

El calentamiento global es otra de las mentiras del socialismo. Hace 10 o 15 años se discutía que el planeta se iba a congelar. Ahora discuten que se calienta. Aquellos que conocen cómo se hacen esas simulaciones van a ver que las funciones están sobresaturadas en determinados parámetros a propósito para generar miedo. (Gardel, 2023, p. 5)

En coherencia, la plataforma electoral de La Libertad Avanza para las elecciones presidenciales de 2023 incluye referencias al ambiente de manera limitada y circunscrita principalmente al ámbito productivo, específicamente en el apartado de Agricultura, Ganadería y Pesca. En este contexto, el partido político planteó propiciar una agricultura que aplique las buenas prácticas, contemplando la sustentabilidad del suelo y la preservación del medio ambiente (La Libertad Avanza, 2023). No obstante, la medida carece de detalles

sobre mecanismos de implementación, regulación o monitoreo, lo que restringe su alcance como política ambiental integral. Investigaciones previas señalan que Milei fue desde el inicio el candidato con menor cantidad de propuestas ambientales concretas (Gardel, 2023).

Durante el debate presidencial del 8 de octubre de 2023, en el que se abordó el eje “desarrollo humano, vivienda y protección del ambiente”, Milei fue acusado por la candidata presidencial del partido político Propuesta Republicana (PRO), Patricia Bullrich, de negacionista climático. El economista negó tal afirmación, pero reafirmó que las políticas climáticas buscan únicamente “recaudar fondos para financiar vagos” (La Nación, 2023). Señaló, además, que el cambio climático es un ciclo natural de la Tierra y que la diferencia con los ciclos anteriores radica en la presencia humana, rechazando así la atribución antropogénica de la crisis climática.

Más tarde, al asumir la presidencia, Milei debió decidir sobre la participación de Argentina en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023, más conocida como COP28 en Dubái. Tras una intensa presión internacional —que incluyó exhortaciones explícitas de líderes extranjeros— el mandatario accedió a enviar una representante, manteniendo así al país dentro del Acuerdo de París (Rocha, 2023). Sin embargo, dicha decisión coexistió con un conjunto de medidas internas que evidencian una profunda contradicción entre el pleno diplomático y la orientación doméstica de su gobierno. En efecto, Milei degradó la cartera ambiental, transformando lo que había sido el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en una simple subsecretaría dependiente del Ministerio del Interior, mientras que los Ministerios de Agricultura y Energía asumieron competencias adicionales en la materia. La primera titular de esta nueva estructura reconoció que el cambio climático es “innegable”, pero “natural y cíclico”, y sostuvo que “tiene poco que ver con la industrialización y el ser humano” (Avramow, 2024), anunciando además la suspensión de la Agenda 2030 como política nacional.

Esta tensión entre la formal continuidad de los compromisos internacionales y la desarticulación institucional del aparato ambiental nacional expresa una paradoja central del mileísmo: la utilización del cumplimiento diplomático como un gesto de legitimidad exterior, mientras se desmantelan internamente los instrumentos estatales necesarios para la acción climática efectiva.

Asimismo, en los primeros días de su gestión, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023, Javier Milei derogó la Ley 26.737, que protegía las tierras rurales frente a la propiedad o posesión extranjera. Sin embargo, esta derogación fue posteriormente suspendida por la Cámara Federal de La Plata. El mismo decreto introdujo modificaciones a la Ley N° 27.424 de energía distribuida, eliminando tanto los subsidios estatales como los mecanismos de control asociados, en línea con una lógica de desregulación económica que prioriza la inversión privada por sobre la sostenibilidad ambiental.

Asimismo, la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, conocida como Ley Ómnibus, en su versión reducida sancionada en julio de 2024, modificó exclusivamente la Ley 27.007 de hidrocarburos, otorgando al Poder Ejecutivo Nacional facultades para legislar sobre la exploración, explotación y transporte de hidrocarburos con el consentimiento de las provincias. En este marco se sancionó el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI), diseñado para atraer capitales mediante beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios por un periodo de 30 años. Diversas organizaciones señalaron que este régimen facilita la consolidación de instituciones extractivas y contradice el principio constitucional de autonomía provincial en la gestión de los recursos naturales (FARN, 2024).

Otro hito relevante resulta la firma del Pacto de Mayo, el 9 de julio de 2024, que comprometió a las provincias a avanzar en la explotación de los bienes comunes. La medida fue duramente cuestionada por alrededor de ochenta organizaciones ambientales y sociales, que denunciaron su carácter regresivo y su contradicción con el mandato constitucional de garantizar un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano (Círculo de Políticas Ambientales, 2024). En octubre del mismo año, el gobierno eliminó mediante el Decreto 888/2024 el Fondo Fiduciario para la Protección Ambiental de los Bosques Nativos (Fobosque), lo que generó un amplio rechazo de gobiernos provinciales y organizaciones ambientales, quienes advirtieron que se trataba de un retroceso en la política de conservación de los bosques nativos,

urgente y prioritaria frente a la crisis climática (Orijilia, 2024). Un mes más tarde, el 13 de noviembre, Milei ordenó el retiro de la delegación argentina de la COP29 en Bakú, Azerbaiyán, rompiendo con casi tres décadas de participación del país en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (FARN, 2024).

Más recientemente, en enero de 2025, durante su intervención en el Foro Económico Mundial de Davos, Milei reafirmó su posición negacionista, asociando la atribución antropogénica del cambio climático con “ideologías globalistas” y calificando al ecologismo como una manifestación del “wokismo radical” que busca frenar el desarrollo económico (Oficina del presidente, 2025). Esta postura refuerza la incoherencia estructural entre su supuesto respeto por los compromisos internacionales y su práctica y retórica de desmantelamiento sistemático de las instituciones ambientales nacionales.

En definitiva, la política ambiental de Javier Milei refleja las estrategias propias de las derechas radicales populistas, que han incorporado el negacionismo climático como parte constitutiva de su narrativa política. Estas corrientes sostienen que las regulaciones ambientales obstaculizan el crecimiento económico y acentúan las desigualdades sociales, promoviendo así un liberalismo irrestricto sustentado en la desconfianza hacia el Estado y la clase política (Laurent, 2024; Urteaga, 2025). El rechazo sistemático de la evidencia científica, sumado a la desregulación económica y a la reducción del papel estatal, convierte al gobierno de Milei en un caso paradigmático de negacionismo climático institucionalizado, que actúa como una barrera estructural frente a la acción contra la crisis socioambiental global.

## CONCLUSIONES

Como se ha analizado a lo largo del trabajo, la crisis civilizatoria contemporánea —o policrisis— puede comprenderse como un tiempo de profunda incertidumbre, donde convergen múltiples dimensiones interconectadas que amenazan tanto las formas de habitar el planeta como las dinámicas sociales, políticas y culturales establecidas. Esta situación se origina en un modelo de desarrollo capitalista hegemónico, basado en patrones de producción y consumo insostenibles que han sobrepasado los límites planetarios y deteriorado los ecosistemas.

En este contexto incierto, emergen ideologías del miedo que se expresan en el ascenso de las extremas derechas, las cuales niegan la crisis climática o minimizan su profundidad. Dentro de este espectro, la derecha radical populista se distingue por su autoritarismo, su nativismo y una concepción excluyente de la soberanía popular. En ese marco, el negacionismo climático se consolida como un rasgo estructural, al desestimar la evidencia científica y obstaculizar la formulación de políticas ambientales transformadoras. Junto al negacionismo abierto, se observa la demora climática, una forma más sutil de inacción que, aunque reconoce la existencia del cambio climático, desplaza responsabilidades, promueve soluciones superficiales o se resigna ante lo que se percibe como inevitable.

En el caso argentino, la llegada de Javier Milei a la presidencia (2023-2027) representa un ejemplo paradigmático de esta confluencia entre la derecha radical populista y el negacionismo climático. Su discurso combina la deslegitimación del conocimiento científico, la minimización del impacto antropogénico y la descalificación de las políticas ambientales, reforzando una visión economicista y desreguladora del desarrollo.

En definitiva, la postura de Milei se inscribe dentro de una tendencia global en la que las derechas radicales han incorporado el negacionismo climático como parte central de su narrativa política. Esta dinámica no sólo obstaculiza la acción frente a la crisis socioambiental, sino que también contribuye a debilitar la construcción de consensos, erosionar la confianza en la ciencia y obstaculizar la acción colectiva necesaria para enfrentar la crisis socioambiental global. La disputa por el sentido del cambio climático se convierte, así, en una disputa por el sentido de la democracia misma. Reconocer la crisis civilizatoria no implica únicamente asumir los desafíos ecológicos, sino también repensar los vínculos entre conocimiento, poder y política; recuperar la centralidad de lo colectivo frente al individualismo de mercado; y reconstruir una ética del cuidado que permita imaginar futuros posibles más allá de la racionalidad extractivista que domina el presente.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN-LÓPEZ, M. A. (2021). "El cambio climático: negacionismo, escepticismo y desinformación". *Tabula Rasa*, 37, 283-301.
- AVRAMOW, M. (2 de agosto de 2024). ¿Puede Argentina cumplir con sus planes climáticos bajo el gobierno de Milei? *Dialogue Earth*. Recuperado de: <https://dialogue.earth/es/clima/puede-argentina-cumplir-con-sus-planes-climáticos-bajo-el-gobierno-de-milei/>
- BANCO MUNDIAL. (2024). *Informe sobre la pobreza, la prosperidad y el planeta 2024: Vías para salir de las polícrisis*. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/publication/poverty-prosperity-and-planet>
- CARRILLO, A. (2023) "Populismo, repertorios autoritarios y subversión de la democracia" *Revista Mexicana de Sociología* 85. México.
- CASULLO, M.E. (2023). "El populismo, ¿tumba de la democracia en Latinoamérica?"; Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Instituto Promotor del Bien Común; 2023; 26-34
- CÍRCULO DE POLÍTICAS AMBIENTALES. (2024). "Organizaciones socioambientales rechazan el discurso del presidente a favor de la explotación de los recursos naturales sin contemplar la dimensión ambiental." Recuperado de: <https://circulodepoliticasambientales.org/respuesta-ong-al-discurso-del-presidente-milei-en-ocasión-del-pacto-de-mayo/>
- DE LA TORRE, C. (2003) "Masas, pueblo y democracia: un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo" *Revista de Ciencia Política* XXIII N° 1.
- DELLE DONNE, F. (2022)." La derecha radical populista: un enemigo interior de la democracia liberal". *Astrolabio: revista internacional de filosofía*, núm. 25, p. 51-60.
- DUNLAP, R. (2013). "Climate change skepticism and denial: An introduction". *American Behavioral Scientist*, 57(6), 691-698.
- DUNLAP, RE y MCCRIGHT, AM. (2011). "La politización del cambio climático y la polarización en las opiniones del público estadounidense sobre el calentamiento global, 2001-2010". *The Sociological Quarterly*, 52 (2), 155-194.
- ECHEVERRÍA, B. (2008). *Crisis civilizatoria*. Ponencia presentada en el Foro *Crisis Económica y Crisis Civilizatoria*, organizado por el IEETM y FLACSO - Ecuador, 17 de diciembre de 2008.
- FERNÁNDEZ-VILAS, E. (2022). *El «Populist Zeitgeist»: un acercamiento a Cas Mudde y la derecha radical populista*. Revista de Estudios Globales (REG): *Análisis Histórico y Cambio Social*, ISSN-e 2697-0511, Vol. 2, N.º. 3, págs. 107-120.
- FRANCISCO. (2013). *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*. Buenos Aires: CEA.
- FRANCISCO. (2015). *Carta Encíclica Laudato Si'*. Buenos Aires: CEA.
- FUNDACIÓN AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (FARN). (2024). *Las dos caras del RIGI: fomento para las grandes inversiones y desprotección del ambiente*. Recuperado de: <https://farn.org.ar/argentina-se-fue-de-la-cop29-abandonando-oportunidades-de-financiamiento-para-abordar-la-crisis-climática/>
- GARDEL, L. (22 de septiembre de 2023). Debate presidencial 2023: las propuestas de Milei, Bullrich y Massa sobre cambio climático y ambiente. *Chequeado*. Recuperado de: <https://chequeado.com/el-explicador/debate-presidencial-2023-las-propuestas-de-milei-bullrich-y-massa-sobre-cambio-climático-y-ambiente/>
- HAN, B.-C. (2022). *Infocracia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Taurus.
- HARVEY, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.

INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE (IPCC). (2018). *Calentamiento global de 1,5 °C*. Recuperado de: <https://www.ipcc.ch/sr15/>

LA LIBERTAD AVANZA. (2023). *Bases de acción política y plataforma electoral nacional 2023*. Cámara Nacional Electoral.

LA NACIÓN. (9 de octubre de 2023). Milei enciende polémica de armas y medioambiente en el último debate presidencial en Argentina. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/agencias/milei-enciende-polemica-de-armas-y-medioambiente-en-el-ultimo-debate-presidencial-en-argentina-nid09102023/>

LA CLAU, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires y México: FCE.

LAMB, W. F., MATTIOLI, G., LEVI, S., ROBERTS, J. T., CAPSTICK, S., CREUTZIG, F., ... STEINBERGER, J. K. (2020). *Discourses of climate delay*. *Global Sustainability*, 3, e17. <https://doi.org/10.1017/sus.2020.13>

LANDER, E. (2013). *Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia*. En M. Lang y A. Santillana (comps.), *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo, Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Abya-Yala, pp. 27-62.

LANG, M. (2019). *Justicia social y crisis civilizatoria. Pistas para repensar la erradicación de la pobreza a partir de la sostenibilidad y la interculturalidad*. En A. E. Beling y J. Vanhulst (Eds.), *Desarrollo non sancto*. Siglo XXI Editores, México.

LAURENT, E. (3 de junio de 2024). *Le populisme anti-écologique: comment en sortir*. *Environnement*. Recuperado de: <https://www.alternatives-economiques.fr/elois-laurent/populisme-anti-ecologique-sortir/00109241>

MOFFE, C. (2018). *Por un populismo de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI.

MOFFITT, B. (2022). *Populismo: guía para entender la palabra clave de la política contemporánea*. Buenos Aires: Siglo XXI.

MOLINA, A. C. & MELLADO, R. S. (2022). *Crisis socioecológica y Estados capturados. Desafíos contemporáneos*. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 9(17), 68-79.

MUDDE, C. (2004). The populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(3), 541-563.

MUDDE, C. (2021). *La ultraderecha hoy*. Barcelona: Paidós.

MUDDE, C. (2023). *Populismo en Europa: una respuesta democrática iliberal al liberalismo antidemocrático*. *Revista de Estudios Globales. Análisis Histórico y Cambio Social*, 2(4), 15-42.

NISBET, M. C. (2011). *Public opinion and participation*. En *The Oxford Handbook of Climate Change and Society* (pp. 355-368). Oxford University Press.

OFICINA DEL PRESIDENTE. (2025). Recuperado de: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/disursos/50848-discurso-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-desde-el-foro-de-davos-suiza>

ORESKES, N. & CONWAY, E. (2010). *Traficantes de dudas: ciencia, expertos y controversias ambientales*. Bloomsbury Press.

ORIGLIA, G. (8 de octubre de 2024). "Falencias": Milei eliminó por decreto un fondo fiduciario de casi \$15.000 millones para protección de bosques nativos. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/falencias-milei-elimino-por-decreto-un-fondo-fiduciario-de-casi-15000-millones-para-proteccion-de-nid08102024/>

ORNELLAS, R. (Comp.) (2013). *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.

- OXFAM INTERNACIONAL. (2025). *El saqueo continúa*. Recuperado de: <https://www.oxfam.org/es/el-saqueo-continua-pobreza-y-desigualdad-extrema>
- PAPPAS, T. (2019). *Populism and Liberal Democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- PELFINI, A. & RIVEROS, C. (2022). *Dossier: polarización perniciosa, democracia y populismo*. Vol. 5, N.º 2, segundo semestre del 2022. ISSN 0719-983X.
- ROCHA, L. (10 de diciembre de 2023). COP28: Argentina se mantendrá dentro del Acuerdo de París durante la presidencia de Javier Milei. *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/ciencia-america/2023/12/10/cop28-argentina-se-mantendra-dentro-del-acuerdo-de-paris-durante-la-presidencia-de-javier-milei/>
- ROSA, H. & CAMPOS, F. (2011). “Aceleración social: consecuencias éticas y políticas de una sociedad de alta velocidad desentronizada”. *Persona y Sociedad*, XXV, 9-49.
- ROVIRA KALTWASSER, C. (2023). *La ultraderecha en América Latina: definiciones y explicaciones*. Laboratorio de Ultraderecha.
- SEMÁN, P. (coord.) (2023). *Está entre nosotros: ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- STEFANONI, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI Editores.
- SVAMPA, M. (2025). *Policrisis: Cómo entender el vaciamiento de las izquierdas y la expansión de las derechas autoritarias*. Siglo XXI Editores.
- TOPPI, H. P. (2024). *Los partidos populistas y antisistema en democracia: Podemos (España) y el Movimiento 5 Estrellas (Italia) desde un análisis secuencial*. *Desafíos*, 36(2), 1-35.
- UBILLUZ, J. C. (2024). “De cómo la singularidad de la derecha radical populista en América Latina permite repensar a la derecha radical populista global”. *LETRAS, Revista de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas*, 95(141), 12-39.
- URBINATI, N. (2015). *A revolt against intermediary bodies*. *Constellations*, 22(4), 477-486.
- URBINATI, N. (2023). *Teoría política del populismo*. *Revista Mexicana de Sociología*, 85.
- URTEAGA, E. (2025). *Incertidumbre, populismo y anti-ecologismo. Sostenibilidad: económica, social y ambiental*, (7), 53-65.

## **BIODATA**

**Alberto César MOLINA:** Su trabajo de investigación se centra en los procesos de gobernanza ambiental y el ordenamiento territorial a nivel subnacional. Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), se desempeña como profesor en las cátedras *Estado, Sociedad y Política e Innovación Pública y Desarrollo Sostenible* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUYO. Es director de INTEGRAR – Centro de Estudios y Desarrollo de Políticas Públicas e integra el Grupo de Trabajo CLACSO “Transiciones Justas y Cuidado de la Casa Común”.